



Urbi aplaza pago de intereses por 6.4 mdd anunciados para ayer

Se ahonda crisis entre empresas de vivienda

Homex venderá a empresas de Slim su participación en cárceles federales

Noé Cruz Serrano
noe.cruz@eluniversal.com.mx

La crisis financiera por la que atraviesan las principales viveras del país sigue cobrándoles factura.

Desarrolladora Homex informó que logró un acuerdo con Grupo Financiero Inbursa e Impulsora de Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL), ambas empresas de Carlos Slim, para vender su participación en los Centros Penitenciarios Federales localizados en Morelos y Chiapas, por la que prevé recibir 4 mil millones de pesos.

Urbi Desarrollos Urbanos anunció que no realizará el pago de 6.4 millones de dólares de intereses de sus bonos con vencimiento este viernes 19 de abril, como estaba previsto.

En información difundida a inversionistas a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ambas constructoras detallaron sus decisiones.

Homex explicó que del total que prevé recibir, 2 mil millones de pesos, serán utilizados para capital de trabajo en la división México de Homex, y otros 2 mil millones serán destinados al prepagado de deuda.



7.8%
perdió la acción
de Urbi en la semana
que concluyó

3.1%
cayó el índice
Habita que agrupa
a las desarrolladoras

50%
ha perdido
el índice Habita
en lo que va del año

Gerardo de Nicolás, director general de Homex, indicó que la empresa espera continuar como constructor del Centro Penitenciario de Morelos y en la compañía operadora de ambos centros penitenciarios (Morelos y Chiapas), con el propósito de mantener la oportunidad para una potencial utilidad futura.

Apenas el pasado 27 de febrero, el directivo aseguró en su reporte del cuarto trimestre de 2012, que "en relación a nuestra División Infraes-

tructura y proyectos penitenciarios, seguimos confiados en que los dos serán un activo clave de largo plazo para Homex que proveerán un valor agregado significativo a nuestra estrategia de negocio. Ya tenemos nuevos contratos para ejecutar proyectos de construcción además de los Centros Penitenciarios".

En ese reporte, Homex señaló que los ingresos de los centros penitenciarios fueron de 3 mil 800 mdp.

Más aún, debido a la decisión de la

compañía de no consolidar el proyecto del centro penitenciario de Chiapas, no se reconoció la cuenta por pagar—aceptada anteriormente de mil 106 mdp— en relación con la adquisición de la participación en el capital de ese centro penitenciario.

Aguarda diagnóstico

Por su parte Urbi, Desarrollos Urbanos, anunció que difirió el pago de intereses de 6.4 millones de dólares de sus bonos con vencimiento a 2016 que debía realizar ayer 19 de abril.

Indicó que decidió acogerse al período de gracia de 30 días, contemplado en el clausulado de los bonos emitidos, y que por lo tanto, el pago "no se realizará en este momento".

A través de su vocero, dijo que no es un problema de liquidez. "La razón principal es darnos tiempo para terminar el diagnóstico encargado a la empresa Rothschild", la cual fue contratada el 15 de abril para apoyar a Urbi en el análisis de alternativas para mejorar su liquidez y reestructurar sus pasivos financieros.

Derivado de lo anterior, la calificadora Standard & Poor's Ratings Services redujo las calificaciones de riesgo crediticio y deuda de largo plazo en escala global y su calificación de riesgo crediticio en escala nacional—CaVa!— a 'D' de 'CCC-' y de 'mxC-CC', respectivamente, de Urbi.

El jueves la calificadora había bajado la calificación de Urbi a 'CCC' y 'mxC-CC' y las colocó en Revisión Especial negativa por desplome en su liquidez y débil desempeño. (Con información de agencias)